

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10424 *Resolución de 4 de septiembre de 2017, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos de acceso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 25 de abril de 2017 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 64/2010, de 14 de mayo, ha resuelto nombrar Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios a los candidatos que a continuación se relacionan:

Don Miquel Barceló Oliver, con NIF 34068589T, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Química Inorgánica, adscrita al Departamento de Química, en la plaza código 140531.

Doña Josefina Bota Salort, con NIF 43086965F, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Producción Vegetal, adscrita al Departamento de Biología, en la plaza código 010569.

Don Ángel Bujosa Bestard, con NIF 43123420F, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada, en la plaza código 602268.

Don David Ginard Féron, con NIF 18232419C, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Historia Contemporánea, adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes, en la plaza código 021125.

Don Joan Josep Estrany Bertos, con NIF 78211365A, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Geografía Física, adscrita al Departamento de Geografía, en la plaza código 110231.

Don Antoni Ordinas Garau, con NIF 42993294S, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Geografía Humana, adscrita al Departamento de Geografía, en la plaza código 110349.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contenciosos-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Palma, 4 de septiembre de 2017.–El Rector, P. D. (Resolución de 23 de marzo de 2015), la Vicerrectora de Profesorado, María Antonia Fornés Pallicer.